



REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

En la reunión de Comité Reducido mantenida en la mañana de hoy con la Dirección y una vez analizadas por nuestra parte las cuestiones que se nos plantearon en la anterior reunión, hemos hecho las siguientes puntualizaciones:

SÉPTIMA JORNADA PARA EL TURNO DE NOCHE

Hemos pedido el compromiso de valorar y buscar alternativas para que en el futuro, de mantenerse la alta demanda productiva actual, se puedan adoptar otro tipo de medidas sin tener así que seguir dando continuidad a la 7ª jornada.

PAGA DEL IPC

No estamos de acuerdo con su eliminación.

PRIMA DE OBJETIVOS

Creemos que cualquier modificación irá en detrimento de los objetivos para los que fue creada esta prima. Por tanto, es nuestra opinión que **debe mantenerse en los niveles actuales**.

PRIMA DE FESTIVIDAD

Considerando que dicha prima es un incentivo para los trabajadores del Turno de Noche, hemos transmitido a la Dirección que **no estamos de acuerdo con su eliminación**.

NUEVOS NIVELES PROFESIONALES

Para el SIT la **generación de empleo ha sido, es y será siempre nuestro objetivo prioritario**, y a dicho motivo obedece el que en todos los convenios y acuerdos hemos acordado siempre la contratación indefinida del mayor número de trabajadores posible, así como el mantenimiento de las jubilaciones parciales. Por tanto, creemos que se debe seguir profundizando en la materia.

COMEDOR

Consideramos la subida propuesta por la dirección como **demasiado elevada**, al no corresponderse con los datos del IPC que se están produciendo en nuestro país.

Por otro lado, pedimos que se contemple el **habilitar una zona del comedor** para que aquellos trabajadores que deseen traer su propia comida puedan disponer de un lugar adecuado y dotado de los medios necesarios para ello.

Igualmente, hemos pedido que se facilite a los trabajadores a Turno Central la posibilidad, si así lo decidiesen, de ampliar su tiempo de comida para salir al exterior.

BOCADILLO

Con respecto al precio del bocadillo, hemos pedido a la Dirección un esfuerzo para mantener el precio actual mientras se mantenga el actual método de distribución del mismo.

KILOMETRAJE

Entendemos que se haga necesario limitar la cantidad de km's pagados, pero vemos insuficiente la cantidad propuesta por la Dirección.

TRANSPORTE

Hemos solicitado a la Dirección que se haga un equilibrado de las líneas actuales que permita el mantenimiento de este servicio.

VALORACIÓN DEL SIT

Como en toda negociación, y siendo conscientes de las dificultades que en estos momentos está atravesando el GRUPO PSA, es nuestra intención llegar a puntos de encuentro que consoliden el futuro del Centro de Vigo, y a su vez, que se mantengan los acuerdos adquiridos en el presente Convenio Colectivo.

La próxima reunión está prevista para el viernes 21 de Abril, en la cual se nos dará respuesta a los temas planteados.

Os seguiremos informando puntualmente.

En Vigo a 15 de Abril 2013.